



BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



<p>LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.</p>	<p>DIRECCION: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</p>	<p>CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE REGISTRO DGC-No. 0140883 CARACTERÍSTICAS 315112816</p>
--	--	--

INDICE

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR

FE DE ERRATAS en la Edición Ordinaria del Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur, Número 17, Tomo LI, de Fecha 10 de Marzo de 2024, por error involuntario se omitió incluir en el índice de la portada..... 1

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

EXTRACTO del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el lugar que ocupará la Bodega Electoral Central del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el resguardo de la documentación y el material electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024”, registrado bajo el Numeral IEEBCS-CG034-FEBRERO-2024.....2

EXTRACTO del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueban los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo de las Elecciones Locales y el Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos a utilizarse en el Proceso Local Electoral 2023-2024”, registrado bajo el Numeral IEEBCS-CG035-FEBRERO-2024¹.....3

EXTRACTO del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el Protocolo para la Detección, Recolección, Entrega e Intercambio de Paquetes y/o Documentación y Materiales Electorales recibidos en un Órgano Electoral distinto al competente, en la etapa de Resultados y Declaración de Validez del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y sus Anexos”, registrado bajo el Numeral IEEBCS-CG036-FEBRERO-2024¹..... 4

FE DE ERRATAS respecto del Acuerdo IEEBCS-CG029-FEBRERO-2024 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobaron Modificaciones y Adiciones al Reglamento para la Constitución, Registro y Participación de Candidaturas Comunes del Estado de Baja California Sur..... 5



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción IV, 21 y 24 de la Ley del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, así como el Artículo 8,10, Fracción XXX; 32 Facción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno Vigente, publíquese;

FE DE ERRATAS

EN LA EDICIÓN ORDINARIA DEL BOLETÍN OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NÚMERO 17, TOMO LI, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2024, POR ERROR INVOLUNTARIO SE OMITIÓ INCLUIR EN EL ÍNDICE DE LA PORTADA, LO SIGUIENTE:

DICE:

PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2023.

DEBE DECIR:

PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2023.

CRITERIOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2023.

Atentamente.

El Subsecretario de la Consejería Jurídica

FERNANDO FAVIAN GONZÁLEZ LUÉVANOS

BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE-REGISTRO DGC-NUM. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20, Y ULTIMO DE CADA MES

CUOTAS EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

DECRETO 2324
LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



<https://finanzas.bcs.gob.mx/boletines-oficiales/>
talleresgraficosbcs@hotmail.com

RESPONSABLE: CIPRIANO ARMANDO CESEÑA COSIO

NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO Y 5 DE FEBRERO COL. LOS OLIVOS, LA PAZ B.C.S.